



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Biológica-Agropecuaria  
Facultad de Biología  
Región Xalapa

### CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintiocho de Abril del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Biólogos Ibiza Martínez Serrano (Directora), Jorge Benítez Rodríguez (Secretario), Joaquín Jiménez Huerta (Consejero maestro), José Armando Lozada García, Luis Pacheco Cobos y Benito Hernández Castellanos (Representantes de la Junta Académica) y C. Jimena Campuzano Barradas (Consejera Alumna suplente), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintisiete de Abril del presente año, suscrita por Dra. Ibiza Martínez Serrano, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Circuito Gonzalo  
Aguirre Beltrán s/n  
C.P. 91090  
Zona Universitaria  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
8421748

Conmutador  
8421700

Conn. Ext.  
11619

Correo Electrónico  
ibimartinez@uv.mx

1.- Lista de presente, 2.- Aprobación del orden del día, 3.- Asignación de plaza vacante temporal para el periodo Febrero-Julio 2023.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

### ACUERDOS:

#### TERCERO

#### 1.- ASIGNACION BAJO ART. 70 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE EXPERIENCIA EDUCATIVA, VACANTE TEMPORAL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023.

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Horario*					Tipo de Contratación	PAP	
			L	M	M	J	V			S
6	Espermatofitas	3			10-13		13-16		I.O.D.	1

Participantes:

M. en C. Héctor David Jimeno Sevilla

Dra. Gabina Sol Quintas

Mtro. Alejandro Quirino Villarreal

Se asigna bajo Art. 70 del Estatuto del Personal Académico a:

M. en C. Héctor David Jimeno Sevilla

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al calce y reverso los que en ella intervenimos.

  
Dra. Ibiza Martínez Serrano  
(Directora)

  
Dr. Jorge Benítez Rodríguez  
(Secretario)



M. en C. Joaquín Jiménez Huerta  
(Consejero maestro)



Dr. José Armando Lozada García  
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. Luis Pacheco Cobos  
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. Benito Hernández Castellanos  
(Representantes de la Junta Académica)



C. Jimena Campuzano Barradas  
(Consejera Alumna suplente)